YERBA BUENA, 23 AGO 2016

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO: Nº 690

VISTO: Los Contratos suscriptos entre la Municipalidad de Yerba Buena y las personas que se especifican más abajo; y

CONSIDERANDO:

Que a través de los mismos se alquilan 10 (diez) camiones afectados a la prestación de servicios oficiales de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente de esta Municipalidad, a partir del 01/06/16 y por el término de 3 (tres) meses, renovables de común acuerdo entre las partes acordantes;

Que los mencionados Contratos se rigen con sujeción a las cláusulas y condiciones especificadas en los mismos;

Que en su Cláusula Séptima se acuerda el precio del alquiler mensual de cada camión en el importe de $ 25.000.- (pesos veinticinco mil), conforme cotizaciones y demás documentación obrante en el Expte. Nº 3.737-M17-S-16;

Que dichos Contratos surgen de lo actuado a través del citado Expte. Nº 3.737-M17-S-16, iniciado por el entonces Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente y cuenta con la intervención de los Responsables de las siguientes áreas municipales: Secretaría de Hacienda, Dpto. Contabilidad y Presupuesto, Contaduría General, como así también con dictamen de la Sra. Asesora Letrada de la Dirección de Asuntos Jurídicos, quienes se expiden en forma favorable;

Que, en mérito a lo actuado, el Sr. Secretario de Hacienda a fs. 145 (pie) dispone que en el acto administrativo de aprobación pertinente se aclare sobre el precio pactado en la cláusula séptima de los contratos correspondientes al Sr. Rodolfo Cayetano Marino y a la Sra. Yolanda Jesús Córdoba;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: APRUEBANSE, en todos sus términos, los Contratos de Alquiler de 10 (diez) Camiones suscriptos entre la Municipalidad de Yerba Buena y las personas que a continuación se indican, por el precio mensual de $ 25.000.- (pesos veinticinco mil) por cada camión alquilado, de acuerdo al siguiente detalle, de conformidad con lo considerado:

Contrato suscripto el	*Contraparte (Apellido, Nombre, DNI, Domicilio)*	*Vehículo*
29/07/16	**GOMEZ**, Juan Carlos Darío, Nº 22.030.802 – calle Fortunata García 2121 – B Victoria II – San Miguel de Tucumán	Un (1) Camión marca Mercedes Benz, Dominio TSR 342.
02/08/16	**MARINO**, Noelia Stefanía, D.N.I. Nº 32.110.765 – en calle Catamarca 571 – Bº Marti Coll, Yerba Buena, Tucumán	Un (1) Camión marca Ford, Dominio WQC-273.

///...

Municipalidad de
Yerba Buena
Tucumán

///...
DECRETO: 690

23 AGO 2016

02/08/16	**CASTELBIANCHI**, María Natalia, D.N.I. Nº 29.877.711 – en calle Sarmiento N° 2800 – Casa 19 – Barrio: Rincón Del Sol II, Yerba Buena, Tucumán	Un (1) Camión marca Chevrolet, Dominio XJI 298
02/08/16	**MORENO**, Miguel Ángel Nº 16.450.040 calle Salas y Valdéz Nº 63 – Yerba Buena - Tucumán	Un (1) Camión marca Dodge, Dominio UPB411.
05/08/16	**MARINO**, Rodolfo Cayetano, D.N.I. Nº 11.909.082 – calle Catamarca N° 571, Yerba Buena, Tucumán	Dos (2) Camiones: a) Camión marca FORD, Dominio XGE 261 y b) Camión marca Mercedes Benz, Dominio XGF 349.
08/08/16	**CARRIZO**, Pedro Ramón D.N.I. Nº 13.950.875 – calle General Manuel Belgrano Nº 147 – El Manantial – Lules - Tucumán	Un (1) Camión marca Mercedes Benz, Dominio XCS651.
08/08/16	**MARINO**, Rodolfo Maximiliano D.N.I. Nº 29.640.159 – calle Catamarca N° 571, Yerba Buena, Tucumán.	Un (1) Camión marca Mercedes Benz, Dominio VDH 537.
08/08/16	**CORDOBA**, Yolanda Jesús D.N.I. Nº 4.175.368 – calle Boulevard 9 de Julio 1986, Yerba Buena, Tucumán	Dos (2) Camiones: a) Camión marca: FORD, Dominio: VEF977 y b) Camión marca: FORD, Dominio: UNM186.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE del presente Decreto a los interesados a través de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, a sus efectos.

ARTICULO TERCERO: TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, la Dirección de Administración, Contaduría General, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto, la Oficina de Compras y Tesorería, a los efectos que les compete.

ARTICULO CUARTO: COMUNÍQUESE, regístrese en el Libro Único de Decretos y ARCHÍVESE.-

KPS/mec.-

C.P.N. MARCELO SORIA CATANIA
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
TUCUMAN

MARIANO CAMPERO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA